



Incorporan más agentes con cámaras en sus cascos para ordenar el tránsito. Son 10, que se suman a los 13 que ya venían realizando esa tarea. El mal estacionamiento ocupa el segundo lugar entre las infracciones más cometidas: en 2016 se labraron 1.261.505 actas.

Por Buenos Aires circulan 1.800.000 autos por día, 37.000 taxis y 10.000 colectivos. Cualquier alteración de las normas de tránsito basta para hacer un caos de semejante cantidad vehículos.

{youtube}TmlxYWW0p5o?rel=0{/youtube}

Es por eso que la Ciudad considera de suma importancia incorporar nuevas tecnologías para optimizar los controles y en ese sentido, en los próximos días se sumarán 10 agentes con cámaras en sus cascos a los 13 que ya recorren los barrios para reducir el estacionamiento indebido.

"Cuando se estaciona mal, por ejemplo en una parada de colectivo, el transporte público deja de ser accesible. Lo mismo en las rampas para personas con discapacidad. Hay que controlarlo y corregirlo. La incorporación de cascos inteligentes posibilitará un mejor ordenamiento del tránsito en todos los barrios," explica Juan José Mendez, secretario de Transporte de la Ciudad de Buenos Aires.

Las motos que cuentan con esta tecnología circulan a entre 20 y 25 km/h para poder capturar imágenes y que puedan ser analizadas de manera minuciosa. Tienen capacidad para registrar tres horas de recorrido.

Las cámaras graban en formato de video lo que los agentes de tránsito observan a su paso y luego, son analizados en detalle en el Centro de Procesamiento de Infracciones. En esa instancia se labran las actas correspondientes.

El agente de tránsito puede frenar su trayecto ante la presencia de un siniestro o una situación especial que requiera de su ayuda, pero su tarea principal es el manejo de la moto y el seguimiento del recorrido pautado.

Infracciones en números

Las actas labradas por mal estacionamiento en 2016 alcanzaron 1.261.505, cifra que representa el 38,5 % del total de infracciones. Ocupan el segundo lugar entre las más cometidas.

Las cámaras en cascos debutaron el año pasado y demostraron ser una tecnología muy eficiente, ya que registraron casi la mitad del total de las multas:

- Cámaras en cascos: 572.781 (45% de las infracciones por mal estacionamiento).
- Cámaras tradicionales: 366.434 (29% de las infracciones por mal estacionamiento).
- Manuales: 314.661 (25% de las infracciones por mal estacionamiento).
- Tablet: 7.629 (1% de las infracciones por mal estacionamiento).

Con las incorporaciones las 23 cámaras alcanzarán un promedio de 128 mil infracciones mensuales.

Se proyecta que a lo largo de 2017 se alcanzarán los 38 cascos con cámaras.

En el Centro de Procesamiento de Infracciones hay 8 agentes de tránsito administrativos que se encargan exclusivamente de analizar las grabaciones y labrar las actas correspondientes.

La Ciudad tiene 1.840 agentes de tránsito y 150 motos, que se incrementarán en marzo cuando ingresen 53 unidades nuevas.

Barrios conflictivos

Los trayectos que realizan los agentes de tránsito son dinámicos, se definen como parte de un plan general de cobertura y abarcan zonas donde el estacionamiento indebido es recurrente, como Palermo o Belgrano.

En las próximas semanas, se aprovecharán las nuevas cámaras para poder sumar recorridos entre los que se encontrarán los barrios de Flores, Caballito y Liniers, y se pondrá especial atención vías principales como las avenidas Rivadavia, Córdoba, Santa Fe y Corrientes.

De esta manera, la incorporación de los cascos inteligentes permite optimizar los tiempos, cambiar recorridos según la necesidad, responder a pedidos de vecinos y regresar con mayor frecuencia a las zonas más conflictivas.

Además, se utilizan para cubrir eventos especiales: por ejemplo, recientemente se realizó un operativo por el partido de la Copa Davis entre Argentina e Italia, en las inmediaciones de Parque Sarmiento.